

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PRODUCTORA LE BEUTE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL
DE 2018**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa convocatoria interna vía correo electrónico a solicitud del Gerente General, señor Ing. Paúl Fernando Chávez Parra, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, el mismo que textualmente dice:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PRODUCTORA LE BEAUTE CÍA. LTDA.** De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía PRODUCTORA LE BEAUTE CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día viernes 27 de Abril de 2018, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. 2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2017. 3. Conocimiento y resolución, sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2017. Quito, 24 de Abril de 2018. Atentamente Ing. Paul Chávez P. GERENTE GENERAL”.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100.00%) del capital social, de la siguiente forma:

Nombre de los socios:	C.I.:	Capital Social:	%
Paúl Fernando Chávez Parra	1713533279	399.00	99.75%
Santiago Javier Duque Arias	1712811122	1.00	0.25%
Total:		400.00	100.00%

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por Secretaria, se da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias y los estados de flujo del efectivo, cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2017.

La junta resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta Pérdidas Acumuladas del Ejercicio, la totalidad de las pérdidas netas generadas en el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2017.

Por Secretaria, se da lectura del Informe presentado por el Ing. Paúl Chávez Parra,

representante legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo. Se solicita que un ejemplar de dicho informe se archive en el libro de expedientes de Juntas de Socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las diez horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretaria.

Santiago Javier Duque Arias
Presidente Ejecutivo

Paúl Fernando Chávez Parra
Gerente General – Secretario Ad-hoc